

UN CONTROL DE SANIDAD DETECTÓ EL TRIPLE DE ARSÉNICO PERMITIDO EN EL AGUA

# Aqualia recurrió a un pozo sin comprobar su potabilidad

Aqualia, la empresa que se encarga del abastecimiento de agua en Recas, achaca los elevados índices de arsénico detectados en un control efectuado por Sanidad el 20 de octubre a una avería que tuvieron precisamente ese día y que les condujo a recurrir durante 36 horas al antiguo pozo para suministrar agua a la población. Lo hicieron sin informar al ayuntamiento y sin comprobar antes que ese sondeo estaba contaminado.

PILAR PALOP

Entre el miércoles 18 y el miércoles 25 de noviembre, en Recas no pudieron beber ni cocinar con agua del grifo. El día 17, los resultados de unos controles efectuados casi un mes antes alertaron que el agua analizada contenía hasta tres veces más arsénico del permitido y el alcalde pidió a los vecinos que no volvieran a consumir el agua hasta que un nuevo control no garantizara unos parámetros aceptables. Cuando se tuvieron, en la tarde del día 25, se reanudó el consumo con normalidad. Los resultados habían sido positivos, como todos esperaban.

Y todos los esperaban porque el día antes de tenerlos, Aqualia ya explicó que los elevados índices de arsénico que se detectaron en un control efectuado por Sanidad el 20 de octubre se deben a un hecho muy puntual que se registró, casualmente, el día anterior. Explica la empresa que se encarga del suministro en Recas que el 19 de octubre tuvieron una avería en el pueblo que les obligaba a cortar el suministro. Y para no hacerlo mientras solucionaban el problema, decidieron recurrir al antiguo pozo del que se abastecía el pueblo hasta que comenzó a recibir agua de Picadas. Durante 36 horas estuvieron llevando agua a los domicilios desde ese sondeo que, todo parece indicar,



Diputación respondió de inmediato a la llamada del ayuntamiento de Recas y desde el viernes 20 de noviembre suministró diariamente (de 9 de la mañana a 9 de la noche) agua potable gratis a los vecinos desde un camión cisterna de 27.000 litros.

ofrecía agua con tres veces más cantidad de arsénico del que está permitido para el abastecimiento humano: los resultados detectaron 29,7 miligramos por litro de arsénico, cuando lo autorizado son 10 como máximo, explicaba el alcalde de Recas, Alfredo Sánchez esta semana.

Precisamente un día después de aquella avería, cuando aún estaba llegando agua del sondeo a los vecinos de Recas, el 20 de octubre, la delegación de Sanidad realizó en este municipio su control trimestral sobre

**El ayuntamiento de Recas estudia demandar a Aqualia por atentar contra la salud de los vecinos. La empresa, asegura el alcalde, nunca les informó del uso del viejo pozo esas 36 horas**